

- 2 SET. 2016

ENTRADA Nº:

Hora:

6912

8:30

REGISTRO GENERAL

SALIDA

Fecha: 1.09.2016

Número: 456088

CPJI: 37763 Hora:

Nº/Rfº
PO/C-811

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de RESPUESTA ORAL, formulada por la Sra. Diputada D^a. Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

ESPECIALISTAS EN EL HOSPITAL DE LA GOMERA,

recabada la información de la Consejería de Sanidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 172.4 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

“Las necesidades de especialistas en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, están a día de hoy todas cubiertas, con la última contratación del segundo Traumatólogo el día 1 de Agosto de 2016. No existen plazas pendientes de ser ocupadas.”

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de septiembre de 2016.

**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,**

José Francisco Armas Pérez.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE FRANCISCO ARMAS PEREZ - VICECONSEJERO

Fecha: 01/09/2016 - 12:00:16

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0v76LhjsU7vOUL9ha74oD0T3UEo0sDuho



El presente documento ha sido descargado el 01/09/2016 - 12:14:00